

ASUNTOS DEL DIA

En el relato que hacia de los diversos incidentes de la huelga de carretoneros, un periódico afirmaba ayer tarde que los huelguistas habian permitido la conduccion de viveres al vapor Reina Maria Cristina, porque "este buque es español."

Y sin duda por ser español el Gobierno de Cuba, se prestaron los huelguistas a transportar algunos miles de sacos de harina de la propiedad del Estado.

Como por ser español el periódico mismo, a ruego de éste los huelguistas trasladaron desde la bodega de un buque americano el papel que le hacia falta al cofrade para no interrumpir su tirada.

Por fortuna la huelga parece que va en camino de cesar pronto; pero si los esfuerzos por conciliar hubieran sido todos por el estilo del que acabamos de consignar, hubiéramos tenido conflicto para rato.

Y nosotros que creíamos que ya la hispanofobia no hacia entrar en caja ningún menudito! Y es probable que no estuviésemos equivocados; pero si no hay ingresos por ese concepto, a juzgar por lo que se ve—o por lo

que se lee—tampoco hay mermas en la venta, y sobre todo en el anuncio. Que es donde dolería si se aplicase el remedio absolutamente eficaz de responder a la injusticia sistemática, por la abstención, sistemática también.

Ahora resulta que don José de la Luz Caballero fué un católico convencido y hasta ferviente. Esto no lo ignoraban los que vivieron en intimidad con el ilustre educador o fueron sus discípulos, y lo sabían también cuantos han leído el hermoso libro que le dedicó don Ignacio María Rodríguez. Pero de los que le conocieron quedan ya muy pocos, y también es escaso el número de los que leyeron la obra del panegirista.

Lo que puede temerse después de este "descubrimiento," es que aminore o se extinga el entusiasmo de algunos de los organizadores de la periódica peregrinación de los niños de las escuelas públicas ante el monumento que perpetúa en el Parque de la Puntita la buena memoria del sabio y bondadoso Maestro.

Porque haber los hay. Y se suele dar con ellos.

Los E. Unidos y la guerra universal

LA OCUPACION DE LA ALBANIA DEL SUR POR ITALIA, TENIA QUE PRECEDER A LA ABDICACION DEL REY CONSTANTINO. — OCUPACION DEL SUR DE ABACEDONIA POR LA CABALLERIA ALIADA.—EVACUARAN LOS ALIADOS EL FRENTE DE SALONICA? —¿LO SUSTITUIRA EL EJERCITO GRIEGO QUE TIENE 350.000 HOMBRES?

¿Quién será el que no se interesa por lo que sucede en Grecia? El que no haya hecho mas que estudiar la geografía, la historia, la literatura griega tiene en su memoria, con ser pequeño ese estudio, un eterno manantial de belleza y de buen gusto artístico que reverdece sin cesar en los páramos del alma. Por eso deseamos todos ver a la Madre Grecia robusta y vencedora y no desmedrada y vencida. De la Grecia empuñada y esclava del terror en los días de Lord Byron a la más grande Grecia de Constantino y Venizelos ha mediado un siglo en que Hellas ha logrado la libertad y se ha agrandado en una lucha incesante diaria. La Macedonia y el Epiro con sus fronteras desde Cavalas en el límite de Bulgaria, hasta Prevesa en la Albania Meridional está toda empapada en sangre griega vencedora y arca vencedora. Allí hay hoy 500 mil hombres de que se compone el ejército aliado mandado por el general Sarrail y al abdicar el Rey Constantino pudo creerse que unidas otra vez las fuerzas aliadas al Rey con las de Venizelos vendría Grecia con su ejército a cooperar en el ataque contra los turcos, austriacos y alemanes, con el ejército de Sarrail; pero ese era el sueño aliado; la realidad es que vamos a describir en estas líneas el caso muy distinto.

Cuando hubieron de retirarse los aliados de la Península de Gallipoli y pensado en hacerse fuertes en Macedonia para estar bien cerca del teatro de la guerra de los Balcanes, se levantó la voz de Lord Kitchener contra el empeño decidido de Monsieur Briand, Presidente del Consejo de Ministros de Francia a la sazón de ocupar a Salónica, y con gran dificultad fué convencido el general inglés con el argumento de que así se impediría que Grecia se uniese a Bulgaria y a Alemania y que estando en Macedonia se vigilaba más de cerca a Rumania que entonces se inclinaba, con el rey Carlos, a los Hohenzollern de quienes procedía.

Se dice hoy que el ejército griego haciendo causa común con los aliados puede reemplazar a los 500,000 de Sarrail y éstos pueden volver a Francia en donde tanta falta hace un buen número de soldados hasta que los americanos puedan llevar allí un contingente de medio millón de hombres, empresa magna, si se tiene en cuenta que los flamantes soldados americanos no pueden entrar en campaña sin haber tenido un aprendizaje e instrucción militar tanto en los cantonamientos de la Unión como a retaguardia de las trincheras francesas. Pero para que esos 500,000 hombres de Sarrail sean alimentados, vestidos, (Pasa a la página CUATRO.)

La emigración española

Hablando con el Padre Puig

Hace unas tres semanas próximamente que los periódicos de la Habana daban la noticia de haber llegado a la Isla y Cuba, el Reverendo Padre Jesús Cayetano Puig, representante y propagandista infatigable de la Asociación Ibero-Americana de San Rafael, establecida en España, para proteger al emigrante y de la que es Presidente el Excmo. Sr. D. Ramón Ferrer, Senador Ontoria, Conde de Torrance y Senador vitalicio, excelente amigo mío, pundonoroso caballero y hombre de bien a carta cabal.

Mucho había oído hablar en España de la labor que venía realizando el emigrante español P. Puig en favor del que su llegada a Cuba desde el día que vino con él a Cuba que se entrevistó con los lectores del DIARIO DE LA MARINA, que son los españoles todos del país, el objeto del viaje realizado por el Sr. Puig y que tuviese relación con los obreros.

El P. Puig no quería por lo visto darse cuenta de la manera como aquí trabajan y se desenvuelven los que entran y de como son tratados por los patronos y sabiendo que estaba a salir por el campo, se apresuró a aquellos sitios donde pudiera encontrar grandes núcleos de obreros españoles, y que fueran éstos los que le contasen cuanto pudiera interesarle para el estudio que viene realizan-

do y oír la opinión también de los patronos en este campo y muy difícil problema del capital y del trabajo. Tuve, pues, que esperar su regreso y ayer fui recibido por el P. Puig en su residencia del Colegio de Belén.

El P. Puig, hombre que representa unos cincuenta años de edad, fuerte, de simpatía grande y que se expresa con marcado acento catalán, me recibió con afabilidad y cariño grande y manifestando el objeto de mi visita, con una sonrisa infantil me dijo que nada absolutamente podía decirme.

El objeto de mi viaje—decía el P. Puig—ya sabe usted, lo saben todos cuál es: ver, oír, estudiar todo aquello que tenga relación con los emigrantes españoles por quienes va la con cariño verdaderamente paternal la Asociación Ibero-Americana de San Rafael, a la que vengo representando para organizarla, para darle, si podemos, y con la ayuda de Dios creo que hemos de poder, gran impulso, y ser útiles a los trabajadores españoles siendo de ellos amigos verdaderos, leales consejeros. A esto venimos y esto le queremos demostrar y como los obreros están aquí, como en todas partes, y con raciones, hartos de palabras y lo que quieren son obras, veamos si ellos razones no tuviera yo, que si las tengo, el por qué, sintiendo con toda mi alma, calor y las obras, nuestras obras, son las que han de hablar. La Asociación Ibero-Americana de San Rafael no viene aquí a

(Pasa a la página CINCO.)

Estratagemas Alemanas

Venizelos salió de Salónica rumbo a Atenas

CONFERENCIA RESERVADA
Petrogrado, junio 22.
Mr. Root, Presidente de la Comisión americana que ha ido a Rusia, guara absoluta reserva acerca del resultado de una prolongada conferencia que celebró recientemente con el Ministro de Estado del Gobierno Provisional, señor Terestchenko. Se sabe únicamente que la conferencia versó sobre las condiciones en que los Estados Unidos han de facilitar recursos a Rusia, para los gastos que ocasiona la continuación de la guerra.

ALEMANIA ENVIA ORO A HOLANDA
Berlín, junio 22.

Para sostener las operaciones de cambio se están haciendo remesas de oro a Holanda.

(PASA A LA ULTIMA)

Escrito de inconstitucionalidad presentado por el Dr. Laredo Brú

El abogado defensor del coronel Enrique Quiñones, señor Laredo Brú, estuvo hoy en Palacio haciendo entrega al señor Presidente de la República de un escrito, en el cual entre otras cosas dice lo que sigue:

El artículo 30 de la ley que organizó el recurso sobre la inconstitucionalidad de las Leyes dispuso que cuando fuera alegada en juicio una infracción constitucional el Tribunal se abstendrá de fallar consignándolo así en la sentencia y dejando a salvo el derecho de las partes para acudir al Tribunal Supremo.

"Usted sabe que con arreglo al Artículo 40 de la ley últimamente citada este recurso de inconstitucionalidad puede discutirse por vía de casación aún cuando la resolución recurrida sea de aquellas contra las cuales no otorga la Ley recurso alguno, toda vez que es intangible la potestad del Tribunal Supremo, con arreglo a la constitución de la República, para anular toda Ley que limite o infrinja los preceptos de la referida carta fundamental.

Consigna el letrado que es innegable su derecho de acudir al Tribunal Supremo lo que está justificado por la Ley y por el caso ocurrido cuando la pena impuesta a los miembros del ejército apellidados Cortés, condenados por los mismos preceptos que se imputan a sus defendidos.

SE PROHIBE QUE LOS BARCOS MERCANTILES CAMBIEN DE NACIONALIDAD

El señor Presidente de la República ha dictado un decreto por el que se resuelve lo siguiente:

1.º Declarar Auxiliares de la Marina de Guerra Nacional para ser titulados cuando fuese necesario, a todos los barcos mercantes que actualmente se encuentran abanderados con el pabellón cubano los cuales, mientras otra cosa no se resuelva podrán continuar el tráfico marítimo a que los autoriza su inscripción.

2.º Prohibir que los referidos barcos cambien de nacionalidad por cualquier motivo, mientras el Estado cubano no haya firmado y ratificado un tratado de paz con el Imperio Alemán o cualquiera otra potencia con quien estuviese en guerra por consecuencia del actual conflicto.

3.º Prevenir a los Encargados de los registros de abanderamiento de los barcos de la Marina Mercante Nacional, que se abstengan en lo absoluto de verificar cancelaciones de las inscripciones existentes en los libros respectivos, mientras se encuentre en vigor el presente Decreto.

Cuarto Congreso Médico Nacional

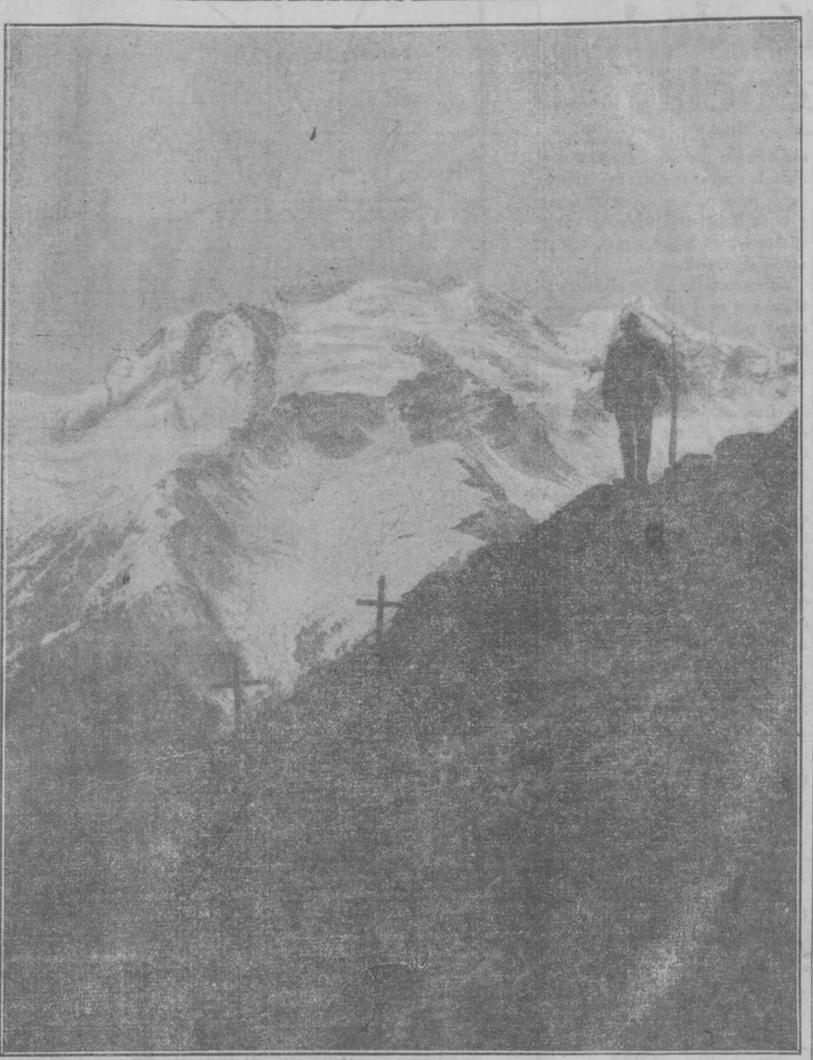
La relación de los miembros últimamente inscriptos es como sigue: Médicos: doctores Rafael Gutiérrez Bueno, Rafael Pérez Vento, Manuel Alfonso, Angel Fernández Taquechel, Mario Hernández Cartaya y S. Alvarez Guanaga. Dentistas: doctores Crossman López, Ramón Moller, Carlos Aspiúz, Adolfo Aragón, Angel Cerrera, Rafael Biada, Federico Garrigó, Jorge Castellanos, Alejandro Canteiro, José Rafael Castellanos, Frank Hart y Frank Hart, hijo. Farmacéuticos: doctores Ernesto Sarriá, y Andrés de Artemisa. Con estas nuevas inscripciones, los miembros titulares suman 374 y los asociados, 35, un total de 409, hasta el 21 del actual.

LESIONADOS EN REYERTA

Según telegrama recibido en el departamento arriba citado, el comerciante de San Luis (Oriente) señor José Llorandi, sostuvo reyerta con el abogado y Notario señor Félix Barahona y el Procurador señor Luis Pérez, a quienes lesionó con un puñal.

AHOGADO

En una alcantarilla de la línea del ferrocarril "Cuban Central," en "Rio Hacha" término de Placetas, se encontró ahogado un chino, el cual no pudo ser identificado.



La nueva ofensiva italiana en el frente alpino de Italia. Lugar donde fueron voladas las defensas austríacas en la cima de una montaña. Un centinela italiano en la Colina di Lana, al lado de sepulturas de austríacos.

En la Sala de Justicia de la Cabaña, inició sus sesiones el Consejo de Guerra contra los Oficiales de Oriente

Continuación de la vista de Camaguey

EL CONSEJO DE GUERRA CONTRA LOS MILITARES SEDICIOSOS DE CAMAGUEY

A las 8 y 30 minutos de la mañana se continuó celebrando la vista oral y pública del Consejo de Guerra seguido contra los oficiales sediciosos de Camaguey.

Al iniciarse la sesión el Presidente del Consejo conde la palabra al DR. MANUEL DE JESUS PONCE, DEFENSOR DEL CAPITAN JAIME ROLDOS.

Dice el doctor Ponce, al iniciar su informe: por aquí pasó un coloso, el doctor Roig.

Agrega que al defender al señor Izquierdo, defendió a todos sus compañeros de infortunio; que al Capitán Roldos se le acusa de un acto de rebeldía incluido en el artículo 57, caso 2.º, que le dió órdenes el coronel Quiñones de que cuando recibiera un telegrama del coronel Figueroa, reuniendo todas las unidades y se fuese a Camaguey. Dice que su defendido tiene una hoja de servicios, intachable, y por tanto debe tener algún atenuante, que el señor Fiscal no ha tenido en cuenta.

Termina su informe manifestando

que tiene confianza en el Tribunal que será justo.

DR. FELIPE GONZALEZ SARRAIL, A NOMBRE DEL TENIENTE CALZADILLA

Comienza haciendo notar con pena que hay militares conservadores y liberales y que si el Ejército está midiendo políticamente, hoy han de pretender juzgarlos y condenarlos por un acto de revolución que sólo ha tenido finalidad política. Dice que las dos acusaciones al teniente Calzadilla son por referencias, que no hay nada concreto ni real. Que su representante solo fué acusado como un furibundo liberal, y que en Camaguey fué acusado como político, y que está comprobado que sus acusadores todos conservadores, todos eran sus enemigos políticos.

Que en las elecciones había liberales civiles y liberales militares, y conservadores civiles y militares.

Pregunta, que cuál era la bandera de los revolucionarios de Camaguey, y qué finalidad perseguían. Si había algún motivo militar, si alguna causa militar fué la causa del movimiento, se retira del local, declarando que estaba defendiendo una causa indefendible. No, fué una causa política, un fin político.

Manifiesta las primeras impresiones de las elecciones donde se daba el triunfo a los liberales, y luego a los conservadores.

El militar que se revela por estimar conculcados los derechos políticos puede ser condenado a pena de muerte?

(Pasa a la página ULTIMA)

Arrollada y muerta por un motor

A las siete y media de esta mañana el motor de la Havana Central número 970, guiado por José Manuel Fernández, arrolló en el cruce de Luyanó a una mujer causándole gravísimas lesiones.

En el centro de socorros de Jesús del Monte la asistió de primera intención el doctor Vega Lamar. Cuando era conducida al Hospital Número

Crónicas al Vuelo

La villa de la paz.

Sobre un pedazo de tierra saliente, frente a la mar brava, como un enorme abanico abierto a la perpetua caricia del sol, junto a un cerro que parece vigilar su interminable modernidad, separada de sus arrabales por los restos de una muralla colonial, blanca y limpia como una novia que aguardara el momento de las nupcias; no avisada para otro ruido que el del campaneo vespertino del templo cristiano, escapada en la calma de la vida monótona, tal vez guardando sus energías para cuando se avisa la llegada de la verdadera civilización, descansan en un punto de la costa norte la villa del silencio, la villa de la paz propicia para el místico reposo del alma enferma de ideales.

Voy por las calles solitarias en un claro amanecer dominguero, rumbo al mar. El espíritu, inquieto y soñador, se cuenta en silencio monólogo la aventura de la chiquilla enigmática que se despidió dejándome el consuelo de su cariño. Y, sin quererlo, brota la primera estrofa de una leyenda pasional.

Y me dijiste ¡adíos! La mano breve como un ala de armiño que se mueve en un violento espasmo de agonía, miró a los ojos su temblor colorado. Fué un minuto de muerte... Aquella tarde ¡tú me dijiste adíos, hermana mía!

La orilla es de una desnudez mortificante. Rocas y más rocas negras, como nubes de tormenta que bajaran a llenarse de agua el vientre, según la historietita infantil. Solamente y en un corto tramo, la playa brinda el panorama de su blancura exagerada. Al poco rato se entellan en aquel sitio cerca de una docena de barquichuelos que retornan del mismo viaje diario; y después corren por la ciudad unos cuantos chicos robustos y un viejo borracho, ofreciendo a lo largo de su remo, la mercancía robada al mar.

Con una exactitud cronométrica anuncia la campana la primera y única misa de las ocho, y al templo acuden, con invariable constancia, las muchachas. Ninguna como ellas en gracia y en belleza. Es un privilegio de la villa. Cerca de un altar escondido, junto al cual se consigue tal vez mayor reposeo espiritual, una lina de mujer que riega al cruzar la alegría de sus veinte primaveras, reza con exagerado afán. Se llama Amalia, y es la muñeca viva y graciosa que todos elogian y admiran.

El resto de la mañana se consume en la casa social de la villa. Allí hay afectos de todos y para todos los gustos. Yo he, descansado allí de un doloroso venecamiento del derecho y atempere la mano mía sintió la frase a de otra mano. Es una deliciosa tertulia donde un espíritu selecto de pensador y prosista regala todos los días el oro de sus lirismos, y un metódico preceptor se empeña en demostrar los secretos del firmamento, y un hábil jurista engalana la rutina del Código con su charla amistosa, y un muchachote aspirante a poeta, y la suprema ciencia del cálculo frente a la rebeldía de un tablero de ajedrez...

La tarde transcurre en una tranquilidad siesta y en la noche, a las ocho, en medio de una plaza, redonda como una pandereta, la banda inicia su concierto con un pasodoble que saben de memoria todos los vecinos. Así es la vida allí, y así son ellos, pacientes, francos, bondadosos; que si no rompan a todos los vientos el alboroto sarcástico de los falsos júbilos, saben repudiar la hora del festín maldito cuando los hombres se convierten en buitres...

Villa de la paz, asilo de esperanzas, manantial de consuelos, jardín pomposo de mujeres, remanso de ensueños, Alfa y Omega de comalistas y vencidos, riego de silencio, fuente de amor, senda de luz, ¡Gibara...!

Manuel de J. LASTRE

Al Director de Comunicaciones

MERCIDO RETIRO A UN EMPLEADO

Algunos empleados del Departamento de Comunicaciones nos han manifestado como un acto de comalisterismo, que verían con sumo beneplácito por ser ello una verdadera obra de caridad y justicia, se le concedieran los beneficios de la Ley del Retiro al antiguo empleado señor Juan Puig Rodríguez, que tiene actualmente 67 años de edad y lleva 25 de prestar servicios en el ramo de Comunicaciones.

El señor Puig se encuentra algo debilitado de salud debido a su edad y concederle el retiro sería un premio a sus constantes trabajos.

Según se nos informa hace 1 año, 71 empleados y jefes del Departamento de Comunicaciones dirigieron una instancia al Coronel Charles Hernández, por conducto reglamentario, solicitando dicho retiro para el señor Puig, no habiéndose aún resuelto nada sobre el particular.

Esperamos que el digno Director de Comunicaciones se tome algún interés por el señor Puig, concediéndole a ser posible y como un acto de justicia los beneficios completos de la Ley del Retiro.

Uno, falleció, siendo remitido el cadáver al Necrocomio.

Se desconocen las generales de la interfecta, pues no pudo declararla. La policía de la Sub-Estación de Luyanó, tomo las generales del motorista Fernández citándolo para presentarlo en aquella subestación.

DIARIO DE LA MARINA

MIEMBRO DECANO EN CUBA DE LA PRENSA ASOCIADA
FUNDADO EN 1882

PRADO, 108 APARTADO 1010. DIRECCION TELEGRAFICA: DIARIO HABANA
TELEFONOS:

Redacción... A-6301 Departamento de Anuncios... A-6201
Jefe de Información... A-0301 Suscripciones y Quejas...
Imprenta... A-5334 Administrador... A-0300

PRECIOS DE SUSCRIPCION:

HABANA	PROVINCIAS	UNION POSTAL
12 meses \$ 14-00	12 meses \$ 15-00	12 meses \$ 21-00
6 meses 7-00	6 meses 7-50	6 meses 11-00
3 meses 3-75	3 meses 4-00	3 meses 5-25
1 mes 1-25	1 mes 1-35	1 mes 2-25

DOS EDICIONES DIARIAS
ES EL PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION DE LA REPUBLICA

EDITORIAL

La carestía de las subsistencias

La carestía de la vida encierra un problema cuya gravedad se va acentuando en progresión rápida.

Las clases poco acomodadas no pueden soportar la enorme subida que progresivamente van teniendo los artículos alimenticios de primera necesidad.

En todas las casas de familia es preocupación constante la adquisición de lo necesario para la alimentación.

Las papas, los garbanzos, los frijoles, la leche y todo lo demás de consumo diario ha duplicado o triplicado en el precio que tenían en tiempos normales. Ahora es el aceite el producto que ha tenido subida enorme, lo mismo que la manteca.

La campaña iniciada por la Secretaría de Agricultura para el fomento y cultivo de productos menores no parece que sea secundada con actividad y entusiasmo.

Lo único que tenemos a bajo precio es el azúcar centrifugado, que

comprándolo por sacos cuesta nueve reales la arroba; mientras que la arroba de papas vale lo menos 20 reales y la de boniatos y frijoles se vende el doble, poco más o menos, que el azúcar de centrifuga.

Está reconocido por entidades científicas que es el azúcar excelente alimento para las personas y también para el ganado, suministrándola en cantidades adecuadas.

Y es llegado el caso de que, dado el costo del maíz y de toda clase de forrajes, piensen los interesados en aplicarla el azúcar como parte de alimento para el ganado.

También en las casas de familia de posición modesta se debe pensar, como base de economía doméstica, en hacer más aplicaciones con el azúcar que la de endulzar el café. Así se hace en los Estados Unidos, donde el consumo por persona es mayor que el doble de lo que en Cuba se consume.

El azúcar lo producimos, lo tenemos en el país; no necesitamos importarlo.

El Club Pilonés en La Tropical

También llegan tarde estos simpáticos. Pero también llegan a tiempo suficiente de alegrar los corazones con la nueva buena—buena y alegre y florida—de que el domingo próximo celebran una elegante jira allí, en el Jardín de las Princesas, en La Tropical, cabe el árbol abuelo denominado el mamoncillo.

Y la fiesta será el acabósé, porque en su organización los piloneses han derrochado gallardía sin cuento. Old lo que nos dice el Presidente entusiasta de los rapaces de Pilonés, don Segundo Pérez:

La fiesta se iniciará con un gran banquete:

MENU:

Aperitivo: Vermouth.
Entrées: Jamón, Mortadella, Salchichón, Pepinos, Aceitunas y Rábanos.
Entradas: Pisto Manchego, Arroz con pollo, Ensalada y Pescado Minuta.

Postres: Peras y Melocotones en conserva, Vino, Sidra, Laguer Tropical, Pan y Café.

El almuerzo será servido por Laprasa y Canelo. Dará comienzo a las 12 en punto.

La Directiva de la Cervecería Internacional

En la tarde de ayer celebró sesión la Directiva de la Compañía Cervecería Internacional, dueña de la Fábrica de Cerveza "La Polar", informándose del estado que le presentó el Contador General sobre la marcha de los negocios de la Empresa y quedando satisfecha del resultado que arroja el informe de la Contaduría.

Acordó la Directiva que no obstante haberse hecho en la Fábrica mejoras de importancia, que representan una inversión de medio millón de pesos, se amplíe la capacidad del Departamento de embotellado con maquinaria nueva, que permita dar abasto al creciente consumo de cerveza "Polar", el cual aumenta de día en día.

La Secretaría informó que, según costumbre, publicará en los periódicos el anuncio del pago del Cupón número 4 de los Bonos hipotecarios, que vence el 1o. de Julio próximo y será satisfecho por medio del Banco Español de la Isla de Cuba.

Programa del baile

Primera parte:

Paso doble La Casa de Asturias.
Danzón Asombro de Damasco.
Habenera Eloina.
Danzón, El Héroe de Calcaje.
Vals Tropical, El Delirio.
Danzón, ¿Te revolviste?
Paso doble, Olé las mujeres.
Danzón, Acclera buche.

Segunda parte:

Danzón, La pandereta.
Vals Strauss, Mary Mary.
Danzón, Tanto va el cántaro...
Paso doble, Las chulonas.
Danzón, Si las suegras se murieran.
One Step, Muchas gracias.
Danzón, Viva Pilonés.
Orquesta de Felipe Valdés.
Voy palá.

Club Luarqués

La Directiva de este simpático Club celebró sesión ordinaria reglamentaria, correspondiente al mes de la fecha, el domingo día 17, en los salones del Centro Asturiano.

En dicha junta, que estuvo muy concurrida, reinó el mayor entusiasmo, discutiéndose y aprobándose en su totalidad los siguientes importantes asuntos que figuraban en el orden del día o que fueron el resultado de algunas mociones presentadas por los asistentes al acto:

- 1.—Lectura y aprobación del Acta de la sesión anterior.
- 2.—Lectura y aprobación del Balance mensual de ingresos y egresos.
- 3.—Dar cumplimiento al Art. 26 del Reglamento vigente en lo que se refiere al depósito en cuenta corriente de los fondos sociales, en una entidad bancaria de esta capital, designándose la Caja de Ahorros de los Socios del Centro Asturiano para hacer ese depósito.
- 4.—Remitirle un homenaje de adhesión y cariño al Presidente actual, don Juan Parrondo Garrido, el día 24 del corriente, con motivo de la celebración de su fiesta onomástica, yendo la Directiva en pleno a saludarlo, comisionándose al 1er. vicepresidente, señor Antonio Castañón, para que acompañara un presente adecuado, cuyo importe satisfarán de su peculio particular entre todos los señores de la Directiva, el cual le será ofrecido al señor Parrondo en nombre de sus compañeros como recuerdo de su brillante actuación presidencial.
- 5.—Celebrar una gran fiesta ballable en obsequio de los socios y sus familiares en la noche del día 1 de julio entrante en los espléndidos salones del "Centro Castellano", con arreglo al programa que daremos a conocer en su totalidad oportunamente.

Por hoy solo conocemos algunos detalles relacionados con esa fiesta, que será a no dudarlo, verdaderamente suntuosa como todas las que celebran los luarqueses. Habrá una agradable sorpresa en uno de los intermedios del baile...

6.—Celebrar, a ser posible, el domingo siguiente, otra gran fiesta ballable que será de pensión y para los socios y sus familiares, destinándose el producto de la recaudación por ese concepto a engrasar los fondos sociales correspondientes al Capítulo de Socorros y obras de carácter benéfico.

7.—Se acordó en principio, a propuesta del señor Eugenio Menéndez, celebrar una gran velada artístico-literaria-musical en la que se recitarán varios monólogos y poesías de asuntos luarqueses, originales de escritores y poetas luarqueses, varios números de concierto, discursos alusivos al acto, etc., etc.

Este asunto, así como los preparativos para la gran romería de "San Timoteo", que habrá de efectuarse muy en breve, pasaron a estudio de la Comisión de Fiestas, con el encargo expreso de la Junta de que a la mayor brevedad posible emita su informe acompañado del presupuesto correspondiente.

Ya en asuntos generales se promovió animado debate, haciendo uso de la palabra los señores Eugenio Menéndez, Ricardo Trias, José Antonio García, Sebastián Fernández, el secretario, "Paco" Suárez y otros, tratando de diversos asuntos relaciona-

PROPAGANDAS ARTISTICAS B VALLS ESCOBAR 75 A 4081



ANIS DEL DIABLO

ANIS VERDAD
M. GOMEZ Y CA
INFANTA Y S. RAFAEL

Baturrillo

Signal, redactor de la sección "Caramelos" de La Lucha, no quiere que haya perdón, amnistía, indulto ni libertad en el castigo a rebeldes y sediciosos, sino cumplimiento estricto de las leyes escritas, realización inexorable del fallo de los tribunales civiles y militares; fusilado el que merezca serlo, cargado de cadenas el sentenciado a esa pena. Y esto, a los 17 años de estarse abusando de la facultad del indulto; a los 17 años de estarse perdonando por todos los presidentes nativos y por el próconsul yanqui, a millares de reos de toda clase de delitos; a asesinos viles que, en cumplimiento del Código, habían sido condenados a perpetuo encierro.

Es antes de ahora cuando Signal ha debido invocar la Constituyente y la Constitución para que hubieran sido ahorcados y no hubieran sido indultados tantos y tantos.

Y dice el brioso compañero: "Ahora se reproduce el desafecto a la Constitución, encubriéndose en el manto de la piedad. Se han puesto a flote los pladosos; las cañerías de Vento conducen lágrimas y no agua, que bebemos y sorbemos; "los comediantes" ponen los ojos en blanco y suplican al Dios de la misericordia; "los pios" miran para el piqueteo que quedará en la orfandad; para el luto, la desolación y el llanto que se cernirá sobre determinados hogares; ah! pero no miran para otros hogares, también dignísimos, donde se retuercen de dolor incurable. "Los impíos" aquellos que perdieron el padre, el hermano o el hijo, por los atentados feroces de convulsión infame."

Por mi parte, que no me he cansado de pedir tanta piedad, tanta suavidad, tanto perdón como sea posible para sediciosos y rebeldes, en tanto no se pruebe concretamente en cada caso que han asesinado o violado, por mi parte, que jamás en mi vida he manifestado con hechos irrespetuosidad hacia la Constitución, por mí que seguiré poniendo los ojos en blanco sin ser comediantes, y seguiré pidiendo perdón, lástima, piedad, para los caídos y para las esposas y los hijos de los caídos, no sin continuar censurando duramente lo que hicieron aquellos.

Alardeábamos gallardamente de que no se había levantado el patíbulo en Cuba desde hace muchos años. Y hechos repugnantes, y crímenes monstruosos, no han sido castigados con la muerte como los fiscales pedían en obediencia a la ley, y numerosos infames han sido excarcelados sin haberse regenerado. Ahora se pretende por el ilustrado colega que otra vez resuenen descargas en el Foso de los Laureles y otra vez los Hermanos recojan cadáveres de ajusticiados, y otra vez sobre familias cubanas, irresponsables de la acción de sus jefes, el odio eche raíces juntamente con las respuestas del luto. No; no estoy conforme con eso; si es violar la Constitución rognar eso, lo repugno en nombre de Dios, de Cuba, de la bondad y la dulzura de los sentimientos cubanos.

Y perdone Signal si estimo inconsistente su argumento de que hay huérfanos y tristes, arruinados y dolientes.

Estima una coacción del Congreso el proyecto de ley de Wilfredo Fernández aboliendo la pena de muerte. Quiere sangre también el colega. La teoría funestísima de que la sangre lavada con sangre no me parece propia de estos tiempos.

Si el cuartelazo hubiera triunfado, si para colmo de desdichas la revuelta hubiera tenido el éxito que hasta esperar su vaste organización, y el coronel Hevia no hubiera dado al golpe de Columbia, y el general Maceo no hubiera visto secundada su energía con la actitud resuelta de los Estados Unidos, probable es que durante los pocos días que habría durado el gobierno provisional de los rebeldes, terribles fallos se hubieran dictado por ellos contra Espinosa, contra Dolz, contra los más prestigiosos conservadores y los más fuertes auxiliares del gobierno actual.

Y entonces bien habrían agradecido El Día y La Lucha que con energía inmensa, con civismo inmenso, desafiando todo, estas plumas pladosas, estas volutas de penas, Wilfredo y sus amigos del DIAARIO, yo, presentáramos de toda severidad, y presentáramos por los perseguidos, aferrados a su revuelta triunfante procedimientos crueles contra cubanos dignos, contra adversarios de quienes la revuelta podía tener cuantas quejas quisiera, pero de quienes no podíamos sino sentirnos amigos en la hora de su desgracia los sin odios ni pasiones.

No; no; matar no es bueno nunca, perdonar es grande siempre. Cuando el perdón no quepa por inflexibilidad de las leyes, siempre queda un margen para la piedad; siempre la situación cabe. Grande delito es el de la sedición militar; pero no menos graves, más horribles en sus detalles, son otros crímenes del arroyo, y Cuba republicana no los ha castigado con la muerte. ¿Acaso no es posible el arrepentimiento, no se podrían ser mañana los arrepenidos otra vez ciudadanos útiles a su patria, como lo fueron algunos de sus militares, cuando luchábamos por la independencia, y cuando algunos de los intransigentes de ahora luchaban contra la independencia?

La pasión ciega; el rencor dominante a estos corazones que pierden, que se yerguen contra el intento de salvar a la patria humana. No quieren recordar ellos cuánto hemos sufrido lamentado por los fallos militares que durante nuestras guerras de independencia privaron de la vida a tantos cubanos meritosísimos. No quieren pensar que si legitimas, constitucionales, y legal, y terminadas, la resolución de estos casos, por que tales son las leyes de la República, legales y terminadas, constitucionales y legítimas, eran a ojos de España y de los españoles de entonces aquellas leyes que condenaban a muerte a los infidentes prisioneros. Para escarmiento de rebeldes eran fusilados los caídos. Para escarmiento de conspiradores y los presidiados de su triste misión y los presidiados de Africa se poblaban con arreglo a ello no era arbitrario con arreglo a las leyes vigentes; el crimen contra la patria española, contra la integridad del territorio, contra la independencia, tenía su pena en todo, libro gos. Pero aquello, legal y todo, durante sangrar al alma cubana y durante muchos años ha sido manantial de quejas, causas, agravios, arsenal de lágrimas, de maldiciones y de lágrimas.

Si España no hubiera matado a los infidentes prisioneros, de los presidiados y de la emigración habrían vuelto, honrados por el sacrificio, muchos cubanos que ya no son. Esa es nuestra queja, de eso nos lamentamos contra Era la ley escrita, pero no era la ley humana. Enmendemos nosotros la ley escrita y, sin poner los ojos en blanco como dice Signal, piedad, tribunales y jefe Signal, rognemos perdón, suavidad, derrame de sangre cubana por manos cubanas, bajo la bandera gloriosa de nuestra "matrines y de nuestros genios."

J. N. ARAMBURG.

SAN JUAN Y SAN PEDRO

Gran Surtido de Artículos de Plata Alemana. Clase extra ganada por muchos años.

Bosque de Bolonia

OBISPO, 74

Juegos de Tocador, Moteras, Cepillos de Cabeza, Espejos de mano, Cepillos para Polvos, Maniceras, Violeteros, Cajas Guarda-Joyas, Guarda-alfileres, Floreros, Centros de Mesa, Macetas, Ceniceros, Jugos de Café, de Thé.

Paraguas, Puños de plata y oro, para Señoras y para Caballeros, verdaderas novedades.

GRAN SURTIDO DE JUGUETERIA

tes, por efecto de la revuelta. Así van huerfanitos y viudas clamando por venganza, parece decir: "Resucitar a los muertos y se calma el dolor de los vivos, porque quedan otros huérfanos y otras viudas? ¿La venganza alivia a las almas grandes y a las zadas inocentes? ¿Por qué un muerto del campesino serán felices con el padre los hijos de un conservador muerto en la lucha, deben gemir también los hijos de un liberal sentenciado por la ley? ¿Es humano eso, ni es equitativo, ni es bello, ni es educador?"

Creame Signal: la sedición y la revuelta fueron, porque en 1906, los rebeldes fueron reconocidos y amparados por el tutor. Con su condescendencia el Gobierno, el matonismo ha recitado golpe tremendo, mas cuantos gotas de sangre cubana salpicando el suelo en el Foso de los Laureles, nos harán más fuertes ni más grandes. Una descarga o muchas en el patio de un Castillo, repercutirá dolorosamente en el alma cubana, que no ha olvidado las zozobras y las angustias de otros días, los días de Colocuría, de Zenea y Ayestrujo, muertos en estricto cumplimiento de los códigos españoles.

Por su parte El Día labora también incansablemente por medidas de rigor.

Estima una coacción del Congreso el proyecto de ley de Wilfredo Fernández aboliendo la pena de muerte. Quiere sangre también el colega. La teoría funestísima de que la sangre lavada con sangre no me parece propia de estos tiempos.

Si el cuartelazo hubiera triunfado, si para colmo de desdichas la revuelta hubiera tenido el éxito que hasta esperar su vaste organización, y el coronel Hevia no hubiera dado al golpe de Columbia, y el general Maceo no hubiera visto secundada su energía con la actitud resuelta de los Estados Unidos, probable es que durante los pocos días que habría durado el gobierno provisional de los rebeldes, terribles fallos se hubieran dictado por ellos contra Espinosa, contra Dolz, contra los más prestigiosos conservadores y los más fuertes auxiliares del gobierno actual.

Y entonces bien habrían agradecido El Día y La Lucha que con energía inmensa, con civismo inmenso, desafiando todo, estas plumas pladosas, estas volutas de penas, Wilfredo y sus amigos del DIAARIO, yo, presentáramos de toda severidad, y presentáramos por los perseguidos, aferrados a su revuelta triunfante procedimientos crueles contra cubanos dignos, contra adversarios de quienes la revuelta podía tener cuantas quejas quisiera, pero de quienes no podíamos sino sentirnos amigos en la hora de su desgracia los sin odios ni pasiones.

No; no; matar no es bueno nunca, perdonar es grande siempre. Cuando el perdón no quepa por inflexibilidad de las leyes, siempre queda un margen para la piedad; siempre la situación cabe. Grande delito es el de la sedición militar; pero no menos graves, más horribles en sus detalles, son otros crímenes del arroyo, y Cuba republicana no los ha castigado con la muerte. ¿Acaso no es posible el arrepentimiento, no se podrían ser mañana los arrepenidos otra vez ciudadanos útiles a su patria, como lo fueron algunos de sus militares, cuando luchábamos por la independencia, y cuando algunos de los intransigentes de ahora luchaban contra la independencia?

La pasión ciega; el rencor dominante a estos corazones que pierden, que se yerguen contra el intento de salvar a la patria humana. No quieren recordar ellos cuánto hemos sufrido lamentado por los fallos militares que durante nuestras guerras de independencia privaron de la vida a tantos cubanos meritosísimos. No quieren pensar que si legitimas, constitucionales, y legal, y terminadas, la resolución de estos casos, por que tales son las leyes de la República, legales y terminadas, constitucionales y legítimas, eran a ojos de España y de los españoles de entonces aquellas leyes que condenaban a muerte a los infidentes prisioneros. Para escarmiento de rebeldes eran fusilados los caídos. Para escarmiento de conspiradores y los presidiados de su triste misión y los presidiados de Africa se poblaban con arreglo a ello no era arbitrario con arreglo a las leyes vigentes; el crimen contra la patria española, contra la integridad del territorio, contra la independencia, tenía su pena en todo, libro gos. Pero aquello, legal y todo, durante sangrar al alma cubana y durante muchos años ha sido manantial de quejas, causas, agravios, arsenal de lágrimas, de maldiciones y de lágrimas.

Si España no hubiera matado a los infidentes prisioneros, de los presidiados y de la emigración habrían vuelto, honrados por el sacrificio, muchos cubanos que ya no son. Esa es nuestra queja, de eso nos lamentamos contra Era la ley escrita, pero no era la ley humana. Enmendemos nosotros la ley escrita y, sin poner los ojos en blanco como dice Signal, piedad, tribunales y jefe Signal, rognemos perdón, suavidad, derrame de sangre cubana por manos cubanas, bajo la bandera gloriosa de nuestra "matrines y de nuestros genios."

J. N. ARAMBURG.



MADURA Y ABRE NACIDOS EN 24 HORAS.

Depósito: SARRA

portantes y de más sólidos prestigios en el concierto de las demás sociedades hermanas.



CREMA DE GUAYABA EXTRA PEDRO Y CA

SANTA MARIA DEL ROSARIO

UD. SABE LO QUE ENCARGA SEÑORA. ES VERDAD, ESTA ES LA MEJOR

CREMA DE GUAYABA

LA DE

PEDRO Y CA

DE

STA. MARIA DEL ROSARIO

SE VENDE EN TODAS PARTES



Hay en existencia uno de 3 1/2 y otro de 5 Toneladas

Desde España EL OMBLIGUISMO

X, trabajador del pueblo Z, necesita subir al monte público y cortar algunos árboles. Esto le ocurre en Octubre, y acude al Ayuntamiento en busca de permiso. Allí toman la nota consiguientemente y le dan esta noticia: —Hasta después de Marzo no podemos responderle...

—¿Y por qué? —Porque el mes que tenemos señalado para elevar al gobierno estas peticiones es el de Marzo...

Después de esto hay que esperar con resignación y con abnegación; y después de Marzo hay que esperar también, porque la instancia de X, tan pobrecilla, tan poquita cosa, necesita pasar de mano en mano y de bufete en bufete por un sin fin de lugares de la corte. Cuando aparece en X otra vez, han corrido once meses, doce, trece... desde que la presentó en su Ayuntamiento.

Y bien: X sufrió, juró, esperó, mas al fin tiene el permiso, y nunca es tarde si la dicha es buena. Puede cortar los árboles que le hagan falta: el permiso le señala un mes de plazo. Pero llegó a su poder en el de Enero, acaso en el de Diciembre, y han caído grandes nevadas en el monte. Por otra parte, el señalamiento de los árboles que ha de cortar, se hizo sin su intervención, y muchos de ellos, por su tamaño, por su forma, por su clase de madera, no le son aprovechables. Sin embargo, se resigna. Entra en la Secretaría del Ayuntamiento, paga lo que le señalan, recoge una certificación, pasa a la Tesorería de Hacienda y recibe del señor ingeniero la licencia de corta.

Pero aun no ha terminado la labor: estas cosas de tan grave transcendencia requieren mucho seso, y una precipitación en el derribo de media docena de árboles pudiera comprometer los destinos del país. X tiene otro deber: el de presentar al Municipio la licencia del señor ingeniero, a fin de que los padres concejales la estudien detenidamente, y en espera de que un día cometen la humorada de decirse: —¡Hombre, mañana vamos a señalar fecha a ese infeliz para que corte los árboles...!

Y ya está: llegó mañana: el Municipio acordó solemnemente que el día tantos de tantos comience X su faena. Y el día tantos de tantos, X tiene que presentarse en el monte con la persona delegada por el Ayuntamiento, un capataz de cultivos y un cabo de la Guardia civil. Se extiende el acta oportuna; se hace saber al X de la historia que "desde que firma el acta de entrega hasta que firme la de recepción" es único responsable de los daños que se registren en el monte en un radio de doscientos metros, y al cabo, se le permite alzar el hacha y descargar el primer golpe...

Este es el procedimiento que prescribe el centralismo, según manifestaciones de un alcalde, el señor González de Linares, que protesta. Los periódicos que las leyeran las recogieron asombrados: para matar entusiasmos, aniquilar energías y evitar el fortalecimiento de las iniciativas nacionales, este procedimiento es un prodigio. Nosotros hemos dicho muchas veces que tal como se encuentra conformado, el gobierno español es el obstáculo mayor que tropieza en su camino nuestro deseo de prosperidad!

En tiempos de los árabes de Córdoba hubo un juez que se pasaba de aficionado a la ironía; se llamaba Solomon-ben-Asud. Y refiere Aljoxani que en los tiempos de este juez hubo un hombre que se pasaba de aficionado a las cosas de la curia: se llamaba Abenamar. Este Abenamar se montaba en su mula muy temprano, se llegaba a la mezquita en que se celebraban las audiencias, ataba a la puerta al pobrecillo animal, y se metía en el salón para oírsele todo, humearlo todo y revolverlo todo. Hasta que la sesión se levantaba, allí estaba el impertérrito, esperando que en los pleitos sustentados ante el juez, alguien lo requiriese, o testigo. Y en tanto, la pobre mula, atada, fatigada y muerta de hambre, se entretenía en relamer el freno.

Y una vez, presentóse ante el juez una mujer que le dijo en español: —Señor juez, atiende a esta mujer, que es la criatura más desdichada que existe...!

Y el juez respondió en romance: —La criatura más desdichada que existe no eres tú, es la mula de Abenamar...

Las regiones españolas están dispuestas a romper la cuerda. La agilidad del centralismo es hoy en ellas más amplia y más intensa que nunca. Antes se la sentía únicamente en las cuatro provincias catalanas: hoy se extiende a las gallegas, a la asturiana, a las vascongadas, a las aragonesas... Y hoy el lema de todas dice así: —Madrid es el enemigo... Y he aquí otro síntoma de resurrección, consecuencia inevitable del descreído vergonzoso de llevaron la política las turbas de mercaderes de la corte. Madrid se queda aislada...



Allsteel es el mueble de la oficina moderna, porque la elegantiza y embellece. Conserva los documentos limpios y seguros contra el fuego, insectos, humedad y ladrones. Los archivos ordenados, listos siempre. Hay mesas, escritorios, seccionales o archivos, - - cajas de caudales y documentos - - Tenemos existencias para servir inmediatamente cualquier pedido. AGENTES EXCLUSIVOS: MORGAN & WALTER OFFICE EQUIPMENT CO. AGUIAR 84 TELEFONO, A-4102 HABANA.

do: su demasiada afición a revolver expedientes y a hacer carreras de obstáculos de todas las carreras del país, va a matar su predominio. Madrid—decía Morote—tiene grandes cualidades, grandes glorias, grandes ingenios: pero es una creación artificial. Sin embargo, estas culpas no son suyas: son del puñado de hombres que afluyeron a su centro de todos los rincones nacionales, y se instalaron en él, y se colocaron detrás del régimen como detrás de una barricada. Así, en vez de victimario, Madrid es una de sus víctimas; y si llega la hora del castigo, será el primero que castigará.

El regionalismo crece... El régimen del baldique se halla en crisis. Se halla en crisis en España, en Francia, en Rusia... donde quiera que aparece el deseo de triunfar y de vivir, de alzar torres de hierro y montes de oro, de organizar las energías propias en favor del espíritu que las crea y de los brazos que las exteriorizan; la España de las conquistas admirables, de las epopeyas gigantescas y de las grandezas sumas, fué la España en que todas las regiones podían considerarse como centro... La corte de los reyes católicos...

Constantino CABAL

CINES Correccionales FUNCION CORRIDA

—¡Apurar cielos pretendo por qué razón, por qué causa he de vivir condenado a tomar vino con agua, alcohol y campeche? El vino resulta de esa amalgama de cosas incomprensibles, estúpidas, refractarias a la salud, al olfato, al gusto, que aquí se llama ampliación, suponiendo que al vino de pura casta de uvas, llegado en pipas, directamente y me encaja por cada garrañonito seis pesos y medio. ¡Ganga! Cuando lo encuentro le digo: —¡Hombre, don Fulano, valga la franqueza, no me gusta el vino que usted me manda! —¿Cómo que no, me responde indignado, aquí, en la Habana, ¿quién lo bebe mejor? nadie, ni Menocal. Lo que pasa aquí y en Constantino es que en botella alamburada la gente le da más mérito y muy a gusto lo paga. ¡Siendo igualito, igualito. Con doble cantidad. —Basta que usted lo diga y me callo pero no me gusta. El ama de mí chiquitica sintióse antocho un poco mala de no sé qué. La señora queriendo hacerle una taza de manzanilla encontróse sin alcohol. Una desgracia, a la una o una y media con las botegas cerradas, sin poder llevar alivio a la mujer, que gritaba de puro dolor. Entonces se le ocurrió a la criada prender fuego a unos periódicos y calentar en la llama un poco de vino. Hizose la operación en la jarra de hervir el café y en cuanto la lengua de fuego larga tocó el líquido, ¡plaf!, suena igual que un tiro y se inflama. ¡El vino ardiendo, señores! ¡El clarete "Ritja Alta" convertido en reverbero! ¡El tinto que no le cata mejor Menocal! ¡El sumum de los vinos que detallan a seis pesitos y medio el garrañon!



Compren Cubiertos Para no caer en la ridiculez de pedir al vecino cubiertos prestados, compre en Venecia, sus cubiertos de plata. Son elegantes, de clase fina en muy variados modelos y muy baratos. Cuando un amigo le pidá los suyos, porque tiene invitados, dígame que en Venecia, hay juegos de Tenedor Cuchillo y Cuchara sólo \$100 TAMBIEN ESTUCHES PARA NIÑOS, JUEGOS DE POSTRE Y PARA FRUTAS VENECIA Le hará quedar bien cuando regale. OBISPO 96. ANUNCIO VÁLIDO AGUIAR 116. TELEF. A-3201.

¿Desea Vd. una magnífica prenda? Pues acuda sin dilación a la gran joyería "EL DOS DE MAYO" En ella encontrará prendas de las mejores modas, entre las que destacan el estilo modernista, de un gusto irreprochable. También compramos oro, platino y piedras, pagando buenos precios. ANGELES, 9. TELEF. A-8956

de sarmientos, ni de parras. ¡Si lo sabré yo! De modo que pide usted a las casas más serias y más formales, garrañones de las marcas mejores y le remiten con etiquetas muy majas y mucho sello de lacre, veneno finto, Ritja alta, de la bodega de Pobes, o como se pida. Vaya la prueba. Tengo un amigo vinatero que se encarga de mandar todos los meses un garrañon a mi casa de tinto clarete, puro, sin composición, sin macula, magnífico. Lo recibe directamente y me encaja por cada garrañonito seis pesos y medio. ¡Ganga! Cuando lo encuentro le digo: —¡Hombre, don Fulano, valga la franqueza, no me gusta el vino que usted me manda! —¿Cómo que no, me responde indignado, aquí, en la Habana, ¿quién lo bebe mejor? nadie, ni Menocal. Lo que pasa aquí y en Constantino es que en botella alamburada la gente le da más mérito y muy a gusto lo paga. ¡Siendo igualito, igualito. Con doble cantidad. —Basta que usted lo diga y me callo pero no me gusta. El ama de mí chiquitica sintióse antocho un poco mala de no sé qué. La señora queriendo hacerle una taza de manzanilla encontróse sin alcohol. Una desgracia, a la una o una y media con las botegas cerradas, sin poder llevar alivio a la mujer, que gritaba de puro dolor. Entonces se le ocurrió a la criada prender fuego a unos periódicos y calentar en la llama un poco de vino. Hizose la operación en la jarra de hervir el café y en cuanto la lengua de fuego larga tocó el líquido, ¡plaf!, suena igual que un tiro y se inflama. ¡El vino ardiendo, señores! ¡El clarete "Ritja Alta" convertido en reverbero! ¡El tinto que no le cata mejor Menocal! ¡El sumum de los vinos que detallan a seis pesitos y medio el garrañon!

El fósforo, administrado por algún tiempo, transforma el "tejido esponjoso" de los huesos, en compacto y duro. Ha sido usado con asombroso éxito, sobre todo para regularizar las funciones nerviosas y estimular el apetito. Se recomienda mucho para fortalecer el cerebro. HIERRO El hierro es el elemento principal que necesita la sangre para aumentar en hemoglobina y en valor glubular. Positivamente aumenta la presión sanguínea, haciendo que las pulsaciones sean más amplias. Medicamentos que contengan hierro, deben tomarse las personas anémicas haciéndoles desaparecer rápidamente la sofocación y las palpitaciones. ESTRICNINA A dosis pequeñas no es tóxica; al contrario, es un excitante del estómago. Ha sido empleada la estricnina contra la parálisis que no depende de lesiones orgánicas. POTASIO, CAL Y MANGANESO Se recomiendan para fortalecer los huesos y activar la formación de tejidos nuevos. Con todas estas magníficas sustancias están fabricadas las Píldoras Trelles de hipofosfito, tan usadas en los casos de debilidad en los huesos, falta de memoria, neurastenia, etc. De venta en droguerías y farmacias.

El vapor Mascotte regresó ayer tarde de su viaje a los Estados Unidos, el señor Eugenio Leopoldo Azpiroz, al que se le tributó un cariñoso recibimiento por sus numerosas amistades. Reciba nuestra afectuosa bienvenida. Ricardo Isidró Ricardo Isidró, después de haber permanecido en esta capital durante la actual semana, cuestionando cerca de personalidades prominentes en la política un asunto que mucho le afecta, parte hoy para la ciudad de Santa Clara y de allí para su pueblo de Calabazar de Sagua, donde es Secretario de la Junta de Educación. El señor Isidró se va satisfecho de la valiosa y justa acogida que ha merecido de las personalidades citadas anteriormente. Que lleve feliz viaje.

El Sr. Azpiroz El Sr. Azpiroz regresó ayer tarde de su viaje a los Estados Unidos, el señor Eugenio Leopoldo Azpiroz, al que se le tributó un cariñoso recibimiento por sus numerosas amistades. Reciba nuestra afectuosa bienvenida.

El Sr. Azpiroz El Sr. Azpiroz regresó ayer tarde de su viaje a los Estados Unidos, el señor Eugenio Leopoldo Azpiroz, al que se le tributó un cariñoso recibimiento por sus numerosas amistades. Reciba nuestra afectuosa bienvenida.

LICOR DE BERRO reconocido universalmente como lo mejor para CATARROS, BRONQUITOS Y PULMONES. DR. HERNANDO SEGUI Catedrático de la Universidad. Garganta, Nariz y Oídos (exclusivamente). PRADO, 38; DE 12 a 3.

EL SENADOR, SR. AJURIA En el vapor Mascotte llegó ayer a esta capital nuestro distinguido amigo el Senador señor Manuel Ajuria, de regreso de un rápido viaje al Norte. Reciba el señor Ajuria nuestro saludo de bienvenida. Que lleve feliz viaje.

Notas personales EL SR. AZPIAZO En el vapor Mascotte regresó ayer tarde de su viaje a los Estados Unidos, el señor Eugenio Leopoldo Azpiroz, al que se le tributó un cariñoso recibimiento por sus numerosas amistades. Reciba nuestra afectuosa bienvenida.

Medicamentos Admirables FOSFORO El fósforo, administrado por algún tiempo, transforma el "tejido esponjoso" de los huesos, en compacto y duro. Ha sido usado con asombroso éxito, sobre todo para regularizar las funciones nerviosas y estimular el apetito. Se recomienda mucho para fortalecer el cerebro. HIERRO El hierro es el elemento principal que necesita la sangre para aumentar en hemoglobina y en valor glubular. Positivamente aumenta la presión sanguínea, haciendo que las pulsaciones sean más amplias. Medicamentos que contengan hierro, deben tomarse las personas anémicas haciéndoles desaparecer rápidamente la sofocación y las palpitaciones. ESTRICNINA A dosis pequeñas no es tóxica; al contrario, es un excitante del estómago. Ha sido empleada la estricnina contra la parálisis que no depende de lesiones orgánicas. POTASIO, CAL Y MANGANESO Se recomiendan para fortalecer los huesos y activar la formación de tejidos nuevos. Con todas estas magníficas sustancias están fabricadas las Píldoras Trelles de hipofosfito, tan usadas en los casos de debilidad en los huesos, falta de memoria, neurastenia, etc. De venta en droguerías y farmacias.

BATAS DE BAÑO INGLESAS Ha recibido nueva remesa, en todos colores. El Modelo OBISPO, 93, esquina a Aguacate. Teléfono A-3241.

MOSQUITEROS Con armadura portátil. Lo mejor que se conoce. Adaptable a toda clase de camas. Precio \$5.00 FRANCO DE PORTE, \$5.50 P. VAZQUEZ. NEPTUNO, 24

Quemaduras graves En el hospital de Emergencias fué asistida esta mañana, Flora Baró, de 12 años de edad y vecina de Manzanillo 129, por presentar quemaduras graves diseminadas por todo el cuerpo, lesiones graves que recibió al esplotar un reverbero al que acababa de echar alcohol. El hecho fué casual.

"LA ZARZUELA" Tiene un gran surtido de guarniciones bordadas en muselina, linón y marquisetti, muy propias para vestidos de niñas. Neptuno y Campanario. Teléfono A-7604.

Medicamentos Admirables FOSFORO El fósforo, administrado por algún tiempo, transforma el "tejido esponjoso" de los huesos, en compacto y duro. Ha sido usado con asombroso éxito, sobre todo para regularizar las funciones nerviosas y estimular el apetito. Se recomienda mucho para fortalecer el cerebro. HIERRO El hierro es el elemento principal que necesita la sangre para aumentar en hemoglobina y en valor glubular. Positivamente aumenta la presión sanguínea, haciendo que las pulsaciones sean más amplias. Medicamentos que contengan hierro, deben tomarse las personas anémicas haciéndoles desaparecer rápidamente la sofocación y las palpitaciones. ESTRICNINA A dosis pequeñas no es tóxica; al contrario, es un excitante del estómago. Ha sido empleada la estricnina contra la parálisis que no depende de lesiones orgánicas. POTASIO, CAL Y MANGANESO Se recomiendan para fortalecer los huesos y activar la formación de tejidos nuevos. Con todas estas magníficas sustancias están fabricadas las Píldoras Trelles de hipofosfito, tan usadas en los casos de debilidad en los huesos, falta de memoria, neurastenia, etc. De venta en droguerías y farmacias.

BATAS DE BAÑO INGLESAS Ha recibido nueva remesa, en todos colores. El Modelo OBISPO, 93, esquina a Aguacate. Teléfono A-3241.

MOSQUITEROS Con armadura portátil. Lo mejor que se conoce. Adaptable a toda clase de camas. Precio \$5.00 FRANCO DE PORTE, \$5.50 P. VAZQUEZ. NEPTUNO, 24

ES HOY En nuestra edición de esta mañana, aparece un anuncio del Cine "Fornos" donde se dice, por error, que se estrenará "Andreina", por la Bertini, mañana sábado. Y como el estreno es esta noche, nos apresuramos a consignarlo; de lo que se alegrarán el sinnúmero de entusiastas que tiene la encantadora Francesca Bertini, los cuales, en su mayoría pertenecen al sexo bello. Con "Andreina" y por protagonista la Bertini, no se cabrá esta noche en el fresco y céntrico salón "Fornos".

Asociación General de Dueños de Panaderías En los salones del Centro Balear on Prado 115, altos, se reunieron ayer los propietarios de panaderías de la Habana, para constituir dicha Asociación. A las cuatro de la tarde dió comienzo el acto, siendo presidido por el señor Ramón Alvarez, fungiendo de Secretario el señor Melquíades Montes. El presidente expuso a los concurrentes, que el Gobierno Civil de la Provincia, había impartido su aprobación al Reglamento de la Asociación, por lo cual se procedería a la elección de la Directiva que tendría a su cargo regir los destinos de la reciente institución. Presentada a la mesa una candidatura por la comisión nominadora, fué aclamada por unanimidad. Integran dicha candidatura, los señores siguientes: Presidente: Sr. Ramón Alvarez. Vice: Sr. Manuel Diego. Tesorero: Sr. Camilo Sabá. Vice: Sr. Esteban Sabá. Secretario: Sr. Abelardo Ferrerín. Vocales: Sres. Miguel Abadía, Miguel Oliver, David Otero, Isidro Alvarez, Secundino López, Antonio Tejido, Manuel Galán, Antonio Ramos Manuel Suárez y Juan Fernández. Fueron designados socios de Honor los señores Antonio Clares y Juan Delsoley. Hicieron uso de la palabra varios individuos, sobre la trascendencia del acto realizado, manifestando que gran parte de los males que sufren los industriales panaderos tienen su origen en el alejamiento social que les separa, y que era llegada la hora de que cesara tal situación. Dada cuenta de la necesidad de nombrar un secretario auxiliar, por el cúmulo de trabajo que pesaría sobre el secretario titular, fué designado el señor Antonio Verdaguier, entendiéndose el cargo, por serlo ya de otras instituciones mercantiles. El interesado, dió las gracias por la confianza en él depositada, y las frases de afecto y elogio a su persona dedicadas, esperando que el concurso de todos harán fácil su delicada y ardua misión. El acto terminó en medio del mayor entusiasmo.

Quemaduras graves En el hospital de Emergencias fué asistida esta mañana, Flora Baró, de 12 años de edad y vecina de Manzanillo 129, por presentar quemaduras graves diseminadas por todo el cuerpo, lesiones graves que recibió al esplotar un reverbero al que acababa de echar alcohol. El hecho fué casual.

"LA ZARZUELA" Tiene un gran surtido de guarniciones bordadas en muselina, linón y marquisetti, muy propias para vestidos de niñas. Neptuno y Campanario. Teléfono A-7604.

Academia de Ciencias A las ocho y treinta de la noche de hoy, viernes, celebrará esta Academia sesión ordinaria, con arreglo a la siguiente Orden del Día. Sobre el descubrimiento del húsped intermediario del Schistosoma Mansoni, por el doctor Juan Turbe, de Caracas; por el doctor Juan Guiteras. Comunicación oral. Informe de los trabajos de la Comisión de Pesca, por el doctor Felipe García Canillaz. Confines de la materia ponderable en el universo, por el doctor Gastón Alonso Cuadrado. Las pleionitris gravitadas, por el doctor Luis F. Rodríguez Molina. SESION DE GOBIERNO Las sesiones ordinarias de la Academia son públicas.

SON FELICES Los hombres que se conservan en la fuerza de la vida, con todos sus orgános y como si fueran jóvenes disfrutando de gozos y placeres, con alegrías y ánimos, son los hombres que han sabido tomar las Píldoras Vitalinas, que restituyen los años. Se venden en su depósito "El Cisne", Neptuno y Manrique y en todas las boticas.



De 8 a 14 años. Blanco, crudo, negro y lali, a tres pesos. A los comerciantes del interior, descuentos especiales. Se manda a los mismos muestra de trajes hechos y colores del surtido, corriendo de mi cuenta el gasto si el artículo no gusta. Oferta sin igual en Cuba RAMON MENENDEZ "TEMPORAL" Relascencia y Salud. Teléfono A-8787.

"LA SECCION X," la única casa en donde puede Vd. adquirir, CON POSITIVA VENTAJA, artículos del mejor gusto, para regalos. OBISPO, 85. HABANA.

Habaneras

(Viene de la página CUATRO.)

Del gran mundo

Josefina Herrera de Romero. La aristocrática dama, por cuya salvación gravemente comprometida en días pasados, se interesó toda una sociedad que la ama y admira, se encuentra a estas horas en vías de restablecimiento. Va reponiéndose por día. En las horas de la tarde suele vérsela, siempre airoso, interesantísima, en el portal de su elegante mansión del Prado. Hoy es día triste para ella.

Conmemórase en esta fecha el aniversario de la muerte de su inolvidable padre, el Conde de Fernandina, a cuya memoria, y en sufragio de su alma, se han dicho misas por la mañana en la Iglesia del Cristo.

Dispónese la señora Josefina Herrera de Romero a emprender viaje. Del siete al nueve de Julio, y en compañía de su esposo, el distinguido caballero Felipe Romero, embarcará para Nueva York. Va después a las Montañas.

De actualidad

En plena luna de miel. Así han vuelto a la capital, después de grata estancia en lo más poético de Cofimbar, los simpáticos esposos Paul Warner y Chichita Landa.

Se recordarán sus bodas. Tuvieron celebración recientemente, con gran lucimiento, en la Iglesia del Vedado.

En esta barriada, y en la casa de la calle 19 entre A y B, han fijado su residencia definitivamente. ¡Felicidades!

De viaje. Hacen sus preparativos para embarcar el sábado de la entrante semana los jóvenes y distinguidos esposos Joaquín Gumá y Nena Herrera. Se dirigen a los Estados Unidos pa-

ra pasar en las Montañas los rigores del verano.

Un saludo. Faltó esta mañana, involuntariamente, en la relación de las Paulinas.

Recibió la distinguida dama Paulina Piña, esposa del acaudalado caballero don Ramón Larrea, que está hoy de días.

¡Páselos muy felices! Una postal con una pregunta. —¿Sabe el cronista cuál es la dirección de las oficinas de Chic en esta ciudad?

Respuesta al canto: —En el edificio que ocupaba el Correo anteriormente en la calle de Teniente Rey.

Otra pregunta. Viene también en una postal concebida en los términos siguientes: —¿Por qué número del teléfono llamar al Beauty Parlor de la señora Casilda Montes de Oca?

Es éste: —6392-A. Entre la vida y la muerte.

FIN DE SIGLO



GARCIA Y SISTO
S. RAFAEL Y AGUILA

En nuestra existencia de VESTIDOS

para Niñas y Señoritas, últimamente llegados, existen una cantidad tal de modelos y de tan originales creaciones, que no dudamos en afirmar tenemos el que usted necesita, en color, modelo, calidad y precio.

VESTIDOS

para Niñas y Srtas., tallas desde 2 a 16 años. Departamento de Confecciones

Así está el pobre Chuchú Barraqué,

agotados ya todos los recursos de la ciencia, desde las primeras horas de la noche de ayer. ¡Qué gran dolor!

Enrique FONTANILLS

JOYAS DE BRILLANTES

Extensísimo es nuestro surtido en los estilos más modernos y artísticos.

OBJETOS PARA REGALOS

Le invitamos a conocer nuestra hermosa exposición permanente de preciosidades para obsequios.

LA CASA QUINTANA

Galiano, 74-76. Tel. A-4264.

TERMINO LA ZAFRA

(Por telégrafo)

Cabañas, 21 de junio. Las 7.30 p. m. Los días 23 y 24 del corriente, habia zafra grandes bailes públicos en el central "Mercedita," con la orquesta de Pablo Valenzuela. Se están organizando también juegos lícitos, e iluminaciones eléctricas para celebrar la terminación feliz de la colosal zafra.

Venancio Valdés, Corresponsal.

Sociedad de estudios..

(Viene de la página PRIMERA)

bía utilizado por otros autores desde época más o menos remota; pero que nadie como Allen ha precisado el punto dentro de este criterio y lo ha referido a la importancia que tiene el método que se establezca después de el enfermo no presenta ya glucosa en la orina y necesita formularse el género de alimentación que debe seguir observando para no tener retrocesos lamentables.

Los doctores O. Montoro y Presno, discurren acerca del punto estableciendo comparaciones con lo que habían hecho otros profesores; pero aceptando en principio lo que aconsejaba el doctor Grau, que limitaba a una observación personal de ocho meses, que era el tiempo que tenían de curar los casos cuyo relato hizo. La materia era interesante porque es la

diabetes enfermedad contra la cual lucha el práctico constantemente

El doctor G. Aróstegui (hijo), presentó dos casos interesantes de "úlcera del pílora y del duodeno." Fueron dos individuos observados en el "Hospital de Emergencia" y dejan ver la importancia de esta institución respecto a lo que hoy la ciencia quirúrgica tiene como axiomático que en la úlcera del estómago, el resultado es tanto más seguro cuanto más pronto se opere, de modo que pasadas las doce horas, no se salva ningún caso operado y por eso se considera como un error de observación, el caso operado y salvado, después de 23 horas, que aparece en una obra de un acreditado profesor extranjero. Uno de los casos del doctor Aróstegui fué operado a las 7 horas y se salvó, el otro a las 13 horas y se desgració. Terclaron en la discusión el doctor Grau, el doctor Presno y el doctor Barillas, el primero y el segundo estuvieron de acuerdo y tampoco difiere el tercero respecto a la conveniencia de operar la úlcera del estómago lo más pronto posible. Grau observa que los enfermos, no pocas veces, para escuchar la operación, tienden a engañar al médico respecto al sitio del dolor en perjuicio de su salud, pues en la autopsia se comprueba más tarde, que de haber sido sinceros, hubieran sido operados y se hubieran salvado tal vez.

El doctor Presno explica en qué consiste que unas veces haya dolor y otras no, en la úlcera del estómago y por qué unos autores llaman úlcera del estómago la que es del duodeno. Descansa el error, dice, en tomar como base del diagnóstico la vena pilórica que falta no pocas veces como la muestra amenuado en la sala de disección a los alumnos o cambia de sitio; pero todo ello no influye en que se pueda proceder con acierto en el diagnóstico, y se acelere la intervención como lo demostró en esta misma sociedad, en los casos que presentó, no hace mucho.

Concuerda con el doctor Aróstegui en que suturada la úlcera y salvada la peritonitis, no urge la enterotomía, que puede aplazarse como en uno de los casos del doctor Aróstegui, o hay que reutilizarla como en varios casos del doctor Presno.

El doctor Aragón (hijo) explica su práctica en la úlcera del estómago y concuerda, en tesis general, con lo expuesto sobre el particular. El doctor O. Montoro da cuenta de una observación de Oftalmoplejia en que comprobó la tesis del párpado superior derecho, la diplopía, levantando éste, y el estrabismo divergente, estaba pues paralizado el motor ocular común o tercer par craneal. El enfermo era un sujeto joven, y como la etiología de la parálisis del motor ocular común es siempre específica, hizo el Wassermann y el resultado de la reacción fué negativo. El enfermo era un conocido alcoholista, de modo que la causa parecía residir en el abuso de la bebida, y esta determinó probablemente lesiones vasculares centrales más o menos estables, pues el sujeto empezaba a mejorar.

El doctor Santos Fernández hizo al autor una pregunta para aclarar un concepto, la que fué contestada satisfactoriamente.

Cerró la sesión con broche de oro el doctor A. Inclán con un trabajo eminentemente práctico sobre Radiografía, demostrando que a pesar del progreso que ésta había hecho, al grado de que se podían realizar en Hospitales, laboratorios, gabinetes particulares, muchos enfermos sufrían las consecuencias de que, no se les hiciese

La emigración...

(Viene de la página PRIMERA)

propagar doctrinas, a combatir escue las, a crear divisiones; no trae más objeto ni más misión ni otras miras que favorecer a los emigrantes españoles, ser como le decía antes, sus amigos y consejeros, y serlo desde que salgan del pueblo en que vivieron, del hogar querido que forzosamente, y con dolor de su corazón, abandonan y andando, si así es necesario, primero, y en el coche y en el tren después y en el barco que aquí ha de conducirlos más tarde y cuando aquí desembarquen, y en la fonda, y hasta dejarlos por último en su trabajo acompañados, y como amigos verdaderos defender sus intereses y como consejeros leales enseñarles como han de defenderse contra los explotadores sin conciencia si es que los hay, que quieran lucrarse con el santo trabajo de estos infelices.

Nadie nos estorba, a nadie combatimos ni a nadie hemos de disputar.

honores, distinciones, socios, ni dinero; nada de esto buscamos; ni queremos otra cosa que el bienestar moral y material de los obreros: todos los que procuren lo mismo serán nuestros amigos y no han de necesitar venir a nosotros sino que los buscaremos y los ayudaremos con las pocas o muchas fuerzas que tengamos.

Nada más puedo decir a usted y creo que ya he hablado más de lo que tengo por costumbre. Esto me dijo el P. Puig y yo quisiera poder trasladar a los lectores del DIARIO DE LA MARINA, no las palabras, que éstas fueron pocas, sino la manera como se expresaba el P. Puig cuando de los emigrantes españoles hablaba: amor, cariño, devoción respiraba el rostro de este venerable sacerdote cuando contaba las penalidades de los pobres emigrantes y alegría, santa alegría, cuando dejaba entrever los beneficios, los auxilios y consuelo que hasta ellos había de hacer llegar la Asociación Ibero-Americana de San Rafael.

Creo sinceramente que estas líneas han de molestar al P. Puig; por ello le pide mil perdones.

El Conde de FOX.

Le Duele la Barriguita Dile a Mamá, que le dé BOMBON PURGANTE (DEL DR. MARTI)

Y pronto se pondrá bueno.

El Bombón Purgante, No sabe a medicina



DE VENTA EN TODAS LAS BOTICAS Depósito: "EL CRISOL", Neptuno y Manrique

oportunamente, en las fracturas de las extremidades. Presentó con tal motivo una estadística comprobatoria de ello y observó que los perjudicados eran mayores en las fracturas de los miembros inferiores en que los individuos tenían que permanecer en cama, no así en las de los superiores que podían acudir al radiógrafo.

El doctor Inclán, en se extiende en atinadas observaciones sobre la materia que sería largo relatar, circuncribiéndome a la parte práctica de su tema, y muestra un aparato, como una maleta, que aunque algo pesada, podía trasladarse a la alcoba del fracturado para hacer la radiografía y mostró igualmente otra especie de maleta por él dirigida y hecha en el país en las que se pueden llevar todos los enses para la radiografía a domicilio y con que poder llevar las placas a la casa o gabinete del radiógrafo para acondicionarla lo mejor posible, y obtener el resultado que se busca. De este modo se evitarían que tantos miembros quedasen imperfectos

podían hacerse un tratamiento en tiempo oportuno. Así se palia como la ciencia que empieza por teorías, va afinando las investigaciones hasta hacerse útil a la Higiene y a la verdadera cirugía.

A hora avanzada se dió por terminada la sesión.

La concurrencia si no numerosa, resultó selectísima.

Entre los concurrentes estaban: Doctores: Juan Santos Fernández, Octavio Montoro, Gutiérrez Lee, José A. Valdés Anciano, A. García Casariego, Gabriel Custodio, E. Echarte, Jesús A. Figueras, Gabriel Casuso (hijo), Charles Kohly, Juan A. Guitartas, Aragón (padre e hijo), Baldomero Caballero, Aróstegui (padre e hijo), Jorge Le Roy, Félix Fernández, Luis Casabó, Cándido Hoyos, Julio Carrera, Solano Ramos, Aristides Agramonte, Pérez Cabral.

Como es ya de ritual, se obsequió con helados y pastas, terminando el acto a las once, aproximadamente.



Abanico DESEO

Ultima Creación de la moda. En varios colores. Tres modelos diferentes. Lo más elegante.

Envíos \$1-25 y lo recibirá a vuelta de Correo. Depósito: PEVIDA Y MENENDEZ Teléfono A-9506 GALLIANO NUMERO 33 Habana.

PIDANLO EN SEDERIAS Anuncios "BARBAT"—A-9454 y P-2302

PIDA los afamados helados del Café "TACÓN"

24

SAN JUAN, el Santo de su amigo
Para hacer sus regalos en dulces finos, Salvillas y ramilletes

LOS ENCONTRARA EN

"El Nacional, hoy "Tacón"

Somos los afamados dulceros de "La Nueva Inglaterra"

BELASCOAIN Y SAN RAFAEL

TELEFONO A-5549

Juanita-Juansito

El 24 es el día de ellos

EL SIGLO XX

Tiene un gran surtido de Dulces, Crocantes, Montevados Búlgaros, Entremeses, Tártaras.

Los Dulces de esta casa no tienen rival, lo dicen sus numerosos clientes.

Los helados son de los más sabrosos y variados.

EL SIGLO XX, Teléfono A-5306. BELASCOAIN y NEPTUNO.

